

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintinueve de marzo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 29 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Miguel Hidalgo Mz. 67 Lt. 27, Col Pueblo de Santa Cruz Meyehualco, Demarcación Iztapalapa, Cp. 09700 CDMX se encuentran presentes las personas funcionarias Mtro. Marco Tulio Galindo Gómez, Consejero Presidente y el Mtro. Adrián Hernández Lucas, Secretario de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Tercera Sesión Ordinaria 02 del Consejo Distrital 29 derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	MARCO TULIO GALINDO GÓMEZ
Secretario del Consejo	ADRIÁN HERNÁNDEZ LUCAS
Consejera Distrital	NANCY JACKELINE ARENAS ALARCÓN
Consejero Distrital	JUAN CARLOS HERNANDEZ PACHECO
Consejera Distrital	YADIRA MONSERRAT CÓRDOBA LÓPEZ
Consejero Distrital	JAIME URIEL SÁNCHEZ LIMA
Consejera Distrital	TANIA LETICIA AGUILERA OJEDA
Consejero Distrital	JUAN DANIEL GARAY SALDAÑA

Cargo	Nombre
Representante Propietario del Partido Acción Nacional	IVÁN CHAVEZ CASTILLO
Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática	MARIANA AMAPOLA NOLASCO MARCELO
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	ELISA VALDEZ RAMIREZ
Partido Revolucionario Institucional	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GÓMEZ
Partido Morena	MARTÍN GUTIERREZ ANGELES

Orden del día

- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.
1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.
 2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
 3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON CARGO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES

ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024.

6. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 29 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2024.

8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL “CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

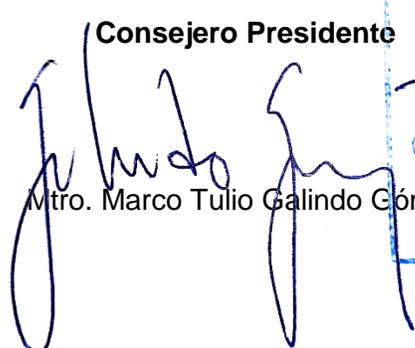
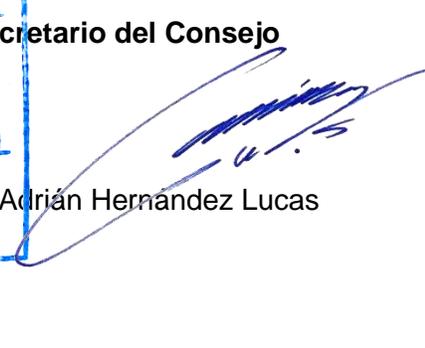
9. ASUNTOS GENERALES

Descripción de los Puntos del Orden del Día

Se hace constar que durante el desarrollo de la reunión de trabajo se comentó a los Consejeros Distritales y a los representantes de los Partidos Políticos cada uno de los puntos del Orden del día, así mismo se atendieron las dudas e inquietudes de cada uno de los integrantes del Consejo Distrital.

Al término de su desarrollo dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria 02 del Consejo Distrital 29 donde se desahogó en su integridad el Orden del día.

Personas integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos minutos, del día veintinueve de marzo del presente año, se da por concluida esta reunión de trabajo. **Firmas**

Consejero Presidente  **Secretario del Consejo** 

Mtro. Marco Tulio Galindo Gómez  Mtro. Adrián Hernández Lucas